

ORDEN de 6 de diciembre de 1960 por la que se nombra Inspector provincial de la Justicia Municipal de Murcia a don Juan de la Cruz Belmonte Cervantes.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10º del Decreto de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de la Justicia Municipal de Murcia, con la gratificación anual de 9.600 pesetas, a don Juan de la Cruz Belmonte Cervantes, Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de dicha capital, cuya función ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de diciembre de 1960.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 6 de diciembre de 1960 por la que se nombra Inspector provincial de la Justicia Municipal de Cádiz a don Rafael Cano de Gardoqui y Sinobas.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10º del Decreto de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de la Justicia Municipal de Cádiz, con la gratificación anual de 9.600 pesetas, a don Rafael Cano de Gardoqui y Sinobas, Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Jerez de la Frontera, cuya función ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de diciembre de 1960.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede la excedencia voluntaria a don Manuel Varillas Pérez, Secretario de la Administración de Justicia.

Accediendo a lo solicitado por don Manuel Varillas Pérez, Secretario de la Administración de Justicia de la quinta categoría en la Rama de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, que presta sus servicios en Moguer,

Esta Dirección General acuerda declararle en situación de excedente voluntario, de conformidad con lo establecido en el número primero del artículo 66 del Reglamento de 14 de mayo de 1956.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone el reintegro al servicio activo de don Tomás García Solera, Auxiliar penitenciario de segunda clase.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Tomás García Solera, Auxiliar penitenciario de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, reintegrese al servicio activo en vacante existente en dicha categoría, dotada con el haber anual de catorce mil doscientas ochenta pesetas, antigüedad para todos los efectos de la toma de posesión y destino para la prestación de sus servicios a la Prisión Provincial de Córdoba.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de diciembre de 1960.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Director de la Prisión Provincial de Bilbao a don Juan José Ribes Muscat.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de la Prisión Provincial de Bilbao a don Juan José Ribes Muscat, Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Director de la Prisión Provincial de Albacete.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1960.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Director de la Prisión Provincial de Albacete a don Salvador León del Río.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de la Prisión Provincial de Albacete a don Salvador León del Río, Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Administrador de la Prisión Provincial de Hueva.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1960.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de escalas a distintos funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones.

Existiendo vacantes en las distintas categorías y clases del Cuerpo Especial de Prisiones, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 336 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que los funcionarios del referido Cuerpo que a continuación se mencionan sean promovidos en corrida de escalas a las categorías que se indican, con antigüedad y efectos desde esta fecha y continuando en sus actuales destinos:

A la categoría de Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, y sueldo anual de treinta y un mil seiscientos ochenta pesetas, don Marcelino Escobar Arroyo.

A la categoría de Jefe de Administración Civil de primera clase, y sueldo anual de veintiocho mil ochocientos pesetas, don Hermínio Augusto Santos Cámara.

A la categoría de Jefe de Administración Civil de segunda clase, y sueldo anual de veintisiete mil pesetas, don Salvador Pérez González.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1960.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2316/1960, de 1 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Fernando López-Canti Félez.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Fernando López-Canti Félez, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de noviembre del corriente año,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del citado día, mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de diciembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 2317/1960, de 1 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don Antonio Lucas Mata.

Por existir vacante en la escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Antonio Lucas Mata, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de noviembre del corriente año,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del citado día, mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de diciembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 16 de noviembre de 1960 por la que se nombra Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio de la Hacienda Pública a don Isidro Pinedo Vara.

Ilmo. Sr.: Existiendo vacante una plaza de Inspector general en el Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio de la Hacienda Pública, desde el día 25 del pasado mes de octubre, por ascenso de don Felipe San Pedro Querejeta, que la desempeñaba,

Este Ministerio se ha servido conferirla con el sueldo de treinta y cinco mil ciento sesenta pesetas anuales, en ascenso de escala, con arreglo a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento orgánico del Cuerpo, de 5 de mayo de 1941, con efectividad de la fecha de la vacante, y destino en la Inspección Técnica de Impuestos Mineros de la Cuarta Región (Huelva), a don Isidro Pinedo Vara, que es Ingeniero Jefe de primera clase en la mencionada Inspección.

Lo digo a V. I. para los efectos correspondientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1960.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos sobre el Gasto.

ORDEN de 16 de noviembre de 1960 por la que se nombra Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio de la Hacienda Pública a don Enrique Hernández Plazas.

Ilmo. Sr.: Existiendo vacante una plaza de Ingeniero Jefe de primera clase en el Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio de la Hacienda Pública, desde el día 25 del pasado mes de octubre, por ascenso de don Isidoro Pinedo, que la desempeñaba,

Este Ministerio se ha servido conferirla con el sueldo de treinta y dos mil ochocientos ochenta pesetas anuales, en ascenso de escala, con arreglo a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento orgánico del Cuerpo, de 5 de mayo de 1941, con efectividad de la fecha de la vacante y destino, Jefe de la

Inspección Técnica de Impuestos Mineros de la Primera Región (Santander), a don Enrique Hernández Plazas, que es Ingeniero Jefe de segunda clase en la mencionada Inspección.

Lo digo a V. I. para los efectos correspondientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1960.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos sobre el Gasto.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se provee en el Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables del Tribunal de Cuentas las resultas de una plaza vacante por fallecimiento de don Romualdo López Egido.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E., cumpliendo acuerdo del Pleno de ese Tribunal, para la provisión de las resultas de una plaza vacante de Censor Decano de entrada del Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables, por fallecimiento, en 26 de octubre del corriente año, de don Romualdo López Egido, en uso de las atribuciones conferidas en el apartado b) de la norma segunda de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno fecha 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con la antigüedad de 27 del referido mes de octubre, día siguiente al en que se produjo la vacante de origen:

Censor mayor de término, con el sueldo anual de 31.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Rogelio Tomás Escobar y Díaz.

Censor mayor de entrada, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don José Tomás Frías y Piqueras.

Censor de cuentas de término, con el sueldo anual de pesetas 27.000, más dos mensualidades extraordinarias, a don Andrés Asensio Escudero.

En la clase de Censores de cuentas de ascenso, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, queda una vacante, que debe ser provista por oposición.

Lo digo a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1960.—El Subsecretario, A. Cejudo.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila por cumplir la edad reglamentaria a don Angel González de Torres, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el apartado c) de la norma segunda de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Angel González de Torres, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, Tesorero en la Delegación de Hacienda en la provincia de Córdoba, debiendo causar baja en el servicio activo con efectos del día 5 del mes actual, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1960.—El Subsecretario, A. Cejudo.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila por cumplir la edad reglamentaria a don Javier Torres, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado c) de la norma segunda de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido